



TENESHIA HUDSPETH

COUNTY CLERK

Recording the Major Events of Your Life

PARA PUBLICACIÓN INMEDIATA

8 de septiembre de 2021

Contacto: Rosio Torres-Segura

Rosio.Torres-Segura@cco.hctx.net

La secretaria del condado Harris exime la tarifa de las licencias de matrimonio para los residentes de Luisiana afectados por la tormenta

(Houston, Texas) - La secretaria del condado Harris, Teneshia Hudspeth, está eximiendo la tarifa adicional de \$100 para los residentes de Luisiana desplazados por el huracán Ida que soliciten una licencia de matrimonio mientras estén residiendo en el condado Harris.

"Muchos residentes de Luisiana se han trasladado temporalmente al área de Houston debido al huracán Ida y, a pesar de su situación actual, quieren seguir adelante con sus vidas, incluidos sus planes de matrimonio", dijo la secretaria Hudspeth. "Sentimos su devastación y queremos hacer nuestra parte para ayudarles".

La tarifa normal de una licencia de matrimonio es \$74. Si el solicitante no es residente de Texas, hay un cargo adicional de \$100. La oficina no cobrará esta tarifa adicional a los residentes de Luisiana por lo menos hasta fin de año.

"Puede pasar mucho tiempo antes de que nuestros vecinos de Luisiana puedan regresar a sus casas y algunos hasta decidirán quedarse aquí", agregó la secretaria Hudspeth. "Definitivamente estamos orando por todos ellos y esperamos que pronto puedan recuperarse del trauma y la pérdida que están experimentando".

La Oficina de la Secretaria del Condado Harris comprende las dificultades causadas por los desastres y sabe que incluso el más mínimo de los gestos puede hacer una diferencia durante una crisis.

La secretaria del condado emite licencias de matrimonio en sus 11 ubicaciones. Las parejas deben completar una solicitud y presentar una identificación válida, como una licencia de conducir, una tarjeta de identificación emitida por el estado, un pasaporte válido, una tarjeta de residente extranjero u otra identificación emitida por el gobierno de los EE. UU.

Para obtener más información sobre cómo solicitar una licencia de matrimonio, visite www.cclerk.hctx.net o llame al 713-274-8686.

###